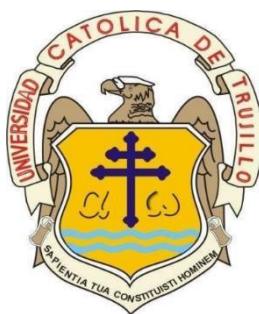


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO



**FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA EL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO A LA IDENTIDAD BIOLÓGICA DE MENORES NACIDOS
POR FECUNDACIÓN HETERÓLOGA PERU, 2024**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORAS

Br. Ly Mimbela, Nicolle Marialejandra
<https://orcid.org/0009-0002-7633-8481>

Br. Zuta Cortez, Sindy Silvana
<https://orcid.org/0009-0008-5987-8033>

ASESORA

Mg. Rodríguez Monzón, Yesica Liliana
<https://orcid.org/0000-0002-1594-5838>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Protección de los derechos humanos en el marco constitucional e internacional.

TRUJILLO – PERÚ

2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:

Yo, YESICA LILIANA RODRÍGUEZ MONZÓN con DNI N° 43609819 como asesora del trabajo de investigación titulado “Fundamentos jurídicos para el reconocimiento del derecho a la identidad biológica de menores nacidos por fecundación heteróloga Perú, 2024” desarrollado por la egresada Br. NICOLLE MARIALEJANDRA LY MIMBELA con DNI N°75483386 y la egresada Br. SINDY SILVANA ZUTA CORTEZ con DNI N°76813371, del Programa de estudios de Derecho; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Derecho. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



YESICA LILIANA RODRÍGUEZ MONZÓN
DNI N° 43609819
Asesora

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

EXCMO MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S. J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo.

Gran Canciller.

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

DR. MARCO ANTONIO PACHERRES TORREJÓN.

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

DRA. SILVIA VALVERDE ZA VALETA

Vicerrectora Académica.

DRA. GINA ZA VALETA ESPEJO

Vicerrectora de Investigación

MG. BETSY SUCETY CÁRDENAS GARCÍA

Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaría General

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por guiar mi camino, a mi madre por su ejemplo enseñándome que la constancia es la base de todo logro y que los sueños se alcanzan con dedicación y perseverancia, a papá por su apoyo incondicional, a mis abuelos por sus sabias enseñanzas y amor infinito, así como a mi enamorado por su motivación constante y la confianza depositada en mí.

Nicolle

Dedico este trabajo a Dios, por ser mi guía y darme fortaleza en cada momento. A mis padres por su sacrificio y apoyo incondicional, en especial a mi madre por acompañarme en cada etapa de este camino, por ser ejemplo de fortaleza, compromiso y fé, por enseñarme a no rendirme y que los sueños se cumplen, con esfuerzo constante, perseverancia y dedicación.

Silvana

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a Dios, por guiarnos con sabiduría y fortaleza durante todo este proceso académico, permitiéndonos culminar una etapa tan significativa en nuestras vidas.

Nuestro profundo reconocimiento a nuestra asesora, Mg. Yesica Liliana Rodríguez Monzón, por su valiosa orientación, paciencia y compromiso durante el desarrollo de este trabajo, que nos permitió consolidar nuestras ideas con claridad y rigor académico.

Agradecemos también a nuestros docentes de la Facultad de Derecho, por los conocimientos transmitidos a lo largo de la carrera, los cuales han sido fundamentales para nuestra formación.

De manera especial, a nuestras familias, por su amor incondicional, comprensión y apoyo en los momentos de mayor exigencia. Su fe en nosotras fue el motor que nos impulsó a continuar y a culminar nuestra meta profesional.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, NICOLLE MARIALEJANDRA LY MIMBELA con DNI N°75483386 y SINDY SILVANA ZUTA CORTEZ con DNI N°76813371, Bachilleres de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, otorgamos fe que hemos cumplido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulada “Fundamentos jurídicos para el reconocimiento del derecho a la identidad biológica de menores nacidos por fecundación heteróloga Perú, 2024”, el cual consta de un total de 58 páginas, las que incluye tablas y figuras, haciendo un total de 97 páginas con anexos.

De tal manera dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido del dicho documento, corresponda a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología análisis y argumentación, asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntario respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra completa responsabilidad.

Las autoras.



Nicolle Marialejandra Ly mimbela

DNI:75483386



Sindy Silvana Zuta Cortez

DNI:76813371

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD.....	ii
AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	iv
ÍNDICE.....	v
RESUMEN	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. METODOLOGÍA.....	26
2.1. Enfoque, tipo y diseño de investigación.....	26
2.2. Participantes de la investigación	26
2.3. Escenario de estudio.....	28
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	28
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de información	29
2.6. Aspectos éticos en investigación.....	29
IV. DISCUSIÓN.....	47
V. CONCLUSIONES.....	51
VI. RECOMENDACIONES.....	53
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	54
ANEXOS	58
Anexo 1 – Instrumento de recolección de datos	59
Anexo 2 – Entrevistas aplicadas	62
Anexo 3 - Validación de instrumentos.....	84
Anexo 2 – Matriz de categorización apriorística	96

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	30
<i>Definición y marco legal del derecho de los menores a conocer su identidad biológica</i>	<i>30</i>
Tabla 2	32
<i>Jurisprudencia relevante sobre el derecho del menor a conocer su identidad biológica</i>	<i>32</i>
Tabla 3	33
<i>Equilibrio entre el derecho de los menores a conocer su identidad biológica y el anonimato de los donantes</i>	<i>33</i>
Tabla 4	34
<i>Triangulación de resultados del primer objetivo</i>	<i>34</i>
Tabla 5	36
<i>Objetivo 1 – Contenido normativo del derecho a la identidad biológica</i>	<i>36</i>
Tabla 6	37
<i>Cuestionamientos éticos a la inseminación artificial heteróloga</i>	<i>37</i>
Tabla 7	38
<i>Abordaje del anonimato del donante en la legislación vigente</i>	<i>38</i>
Tabla 8	39
<i>Anonimato del donante y posible afectación del menor</i>	<i>39</i>
Tabla 9	40
<i>Triangulación de resultados del segundo objetivo específico</i>	<i>40</i>
Tabla 10	41
<i>Objetivo 2 – Cuestionamientos jurídicos y éticos de la inseminación heteróloga</i>	<i>41</i>
Tabla 11	42
<i>Ajustes legislativos necesarios para proteger el derecho a la identidad en la RHA</i>	<i>42</i>
Tabla 12	43
<i>Equilibrio entre el derecho a formar una familia e ISN</i>	<i>43</i>
Tabla 13	44
<i>Legislación comparada e identidad biológica en la RHA</i>	<i>44</i>
Tabla 14	45
<i>Triangulación de resultados del tercer objetivo específico</i>	<i>45</i>
Tabla 15	46
<i>Objetivo 3 – Propuesta legislativa para el derecho a la identidad biológica</i>	<i>46</i>

RESUMEN

El presente informe de tesis tuvo por objetivo determinar los fundamentos jurídicos que justifican el reconocimiento del derecho a la identidad biológica de los menores nacidos por fecundación heteróloga en el Perú, 2024. La metodología empleada constó de un enfoque cualitativo, basado en entrevistas abiertas a un total de siete expertos en la materia, complementadas con un análisis de un total de cinco casos jurisprudenciales relevantes y de la doctrina nacional y comparada. Los resultados encontrados revelaron que, aunque no existe una norma específica para la fecundación heteróloga en el Perú, una interpretación sistemática de los artículos 2.1 de la Constitución, 6 del Código de los Niños y Adolescentes y art. 7 de la Ley General de Salud, ofrece la posibilidad de tutelar la identidad biológica de las personas nacidas con gametos donados. Entre las conclusiones resalta el hecho de que el derecho a la identidad en su dimensión dinámica y estática, es una parte integral del interés superior del niño, además de la necesidad de crear un registro centralizado de donantes anónimos a cargo de las clínicas reproductivas reconocidas en Perú, la misma que debe conservarse hasta diez años posteriores a la mayoría de edad del menor y cuyo acceso, solo puede posibilitar el juez previa decisión judicial firme.

Palabra clave: heteróloga, Niños, Salud, identidad biológica

ABSTRACT

This thesis report aimed to determine the legal foundations justifying the recognition of the right to biological identity for minors born through heterologous fertilization in Peru in 2024. The methodology comprised a qualitative approach, based on open-ended interviews with seven subject-matter experts, supplemented by an analysis of five pertinent jurisprudential cases and both national and comparative doctrinal sources. The findings revealed that, although no specific statute governs heterologous fertilization in Peru, a systematic interpretation of Article 2.1 of the Constitution, Article 6 of the Code of Children and Adolescents, and Article 7 of the General Health Law provides a basis for safeguarding the biological identity of individuals conceived with donated gametes. Among the conclusions, it is emphasized that the right to identity—in both its static and dynamic dimensions—constitutes an integral component of the child’s best interests. Moreover, there is a clear need to establish a centralized registry of anonymous donors, to be maintained by accredited reproductive clinics in Peru for up to ten years following the minor’s attainment of majority, access to which may only be authorized by a judge pursuant to a final judicial order.

Keywords: heterologous, children, health, biological identity

MARIALEJANDR LY MIMBELA

Informe de tesis Final. Nicolle y Silvana. 07-11-2025 (1) (1) (1)
(2)

 ASISTENTE

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:596470893

Fecha de entrega

1 jun 2026, 11:18 GMT-5

Fecha de descarga

1 jun 2026, 11:25 GMT-5

Nombre del archivo

Informe de tesis Final. Nicolle y Silvana. 07-11-2025 (1) (1) (1) (2).docx

Tamaño del archivo

3.2 MB

98 páginas

25.676 palabras

146.968 caracteres

17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 16%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

8%	Fuentes de Internet
1%	Publicaciones
16%	Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos del estudiante	Universidad Catolica de Trujillo on 2026-05-27	10%
2	Internet	repositorio.uct.edu.pe	3%
3	Internet	hdl.handle.net	2%
4	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Santa María on 2022-04-29	<1%
5	Trabajos del estudiante	Universidad Catolica de Trujillo on 2025-07-15	<1%
6	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Santa María on 2024-11-12	<1%
7	Trabajos del estudiante	Universidad Rey Juan Carlos on 2025-05-26	<1%
8	Internet	revistacodigocientifico.itslosandes.net	<1%
9	Trabajos del estudiante	Universidad Catolica de Trujillo on 2025-07-15	<1%
10	Trabajos del estudiante	Universidad Catolica de Trujillo on 2025-07-16	<1%
11	Trabajos del estudiante	Universidad San Ignacio de Loyola on 2018-09-05	<1%

12	Internet	dspace.unitru.edu.pe	<1%
13	Internet	repositorio.uigv.edu.pe	<1%
14	Trabajos del estudiante	Integración Moodle Presencial 4.3 on 2025-10-16	<1%
15	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2024-01-02	<1%
16	Trabajos del estudiante	Universidad de Piura on 2025-11-17	<1%
17	Trabajos del estudiante	POSGRADO on 2025-08-25	<1%
18	Trabajos del estudiante	Universidad Tecnologica del Peru on 2022-10-09	<1%
19	Trabajos del estudiante	D.A. de Derecho on 2026-04-14	<1%
20	Trabajos del estudiante	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2025-11-27	<1%
21	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Santa María on 2024-06-05	<1%
22	Trabajos del estudiante	uncedu on 2024-07-30	<1%
23	Internet	www.coursehero.com	<1%
24	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Santa María on 2019-09-24	<1%
25	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Santa María on 2026-05-25	<1%

26	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2018-12-04	<1%
27	Trabajos del estudiante	Universidad ESAN -- Escuela de Administración de Negocios para Graduados on 2...	<1%
28	Trabajos del estudiante	Universidad Ricardo Palma on 2026-03-29	<1%
29	Internet	ciencialatina.org	<1%

MARIALEJANDR LY MIMBELA

Informe de tesis Final. Nicolle y Silvana. 07-11-2025 (1) (1) (1)
(2)

 ASISTENTE

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:596470893

Fecha de entrega

1 jun 2026, 11:18 GMT-5

Fecha de descarga

1 jun 2026, 11:26 GMT-5

Nombre del archivo

Informe de tesis Final. Nicolle y Silvana. 07-11-2025 (1) (1) (1) (2).docx

Tamaño del archivo

3.2 MB

98 páginas

25.676 palabras

146.968 caracteres

24 % detectado como IA

El porcentaje indica la cantidad de texto calificado en la entrega que probablemente se generó usando IA.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.



42 Sólo generado con IA 24%

Texto generado probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.